La República de Colombia

Y en su nombre

La Escuela Normal Superior Antioqueña

Aprobada por Resolución 8721 de Octubre 31 de 2000, por la cual se autoriza el cambio de nombre, se legalizan unos estudios y se concede Licencia de Funcionamiento a un Establecimiento de Educación Formal. Resolución 1331 de Junio 13 de 2003, por la cual se otorga la Acreditación de Calidad y Desarrollo.

Confiere a:

Laura Melissa Moreno Urán

Identificada con T.I. Nº 910810-11155 de Medellín

El Título de:

Bachiller Académico
Con Profundización en Educación y Formación Pedagógica

Por razón de haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, Según planes y programas vigentes contemplados en el Proyecto Educativo Institucional.

Registrado para efectos legales de conformidad con el Decreto 921 de Mayo 6 de 1.994.

En el Libro de Graduación 1 Folio 018 Numeral 67

Medellín, 11 de Diciembre de 2006

Rectora

Secretaria

Scanned by TapScanner